

## ***COEFICIENTE DE PENETRACIÓN DE LAS IMPORTACIONES TOTALES Y AGROPECUARIAS***

---

El coeficiente de penetración de las importaciones mide la proporción del mercado doméstico que se abastece con las importaciones.

La fórmula de cálculo del coeficiente de penetración de las Importaciones (CPI) es la siguiente:

$$CPI = \frac{M}{PIB}$$

donde para un año determinado M es el valor de las importaciones del país y PIB es el Producto Interno Bruto a precios corrientes. Para obtener el coeficiente de penetración de las importaciones agropecuarias se usa la misma fórmula ajustándola a las importaciones agropecuarias ( $M_A$ ) y al valor agregado agropecuario (VAA), que es parte de los componentes del PIB. La fórmula para el coeficiente de penetración de las importaciones agropecuarias es la siguiente:

$$CPI_A = \frac{M_A}{VAA}$$

Al aplicar la fórmula, si el coeficiente de la penetración de las importaciones da un resultado de 0,4, indica que las importaciones representan un 40% de la producción nacional. Aplicado al coeficiente de penetración de las importaciones agropecuarias, un valor de 0,3 estaría indicando que las importaciones agropecuarias representan un 30% del valor agregado de la producción agropecuaria del país. Por lo tanto; cuando el valor se acerca más a 0 el coeficiente indica que la proporción de las importaciones con respecto a la producción es baja, mientras que cuanto más cerca esté de 1 mayor es la importancia de las importaciones con respecto a la producción nacional.

Para el cálculo del CPI se toma la suma el valor de las importaciones por partida que se registra en la base de datos del BCCR para todos los capítulos del SAC. Se agrupan por año y se dividen por el PIB. Para el cálculo del  $CPI_A$  se utiliza el mismo mecanismo del CPI utilizando la suma de las partidas del grupo de cobertura agropecuaria que son las relacionadas con agricultura, y se divide por el Valor Agregado Agropecuario en forma anual.

### **Referencias bibliográficas:**

- Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia. (<http://www.cid.unal.edu.co>)

### **Fuente de información:**

Base de datos de SEPSA con información del Banco Central de Costa Rica.